



XLIX Legislatura

DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1306 de 2023

S/C Comisión Especial de ambiente

DIPUTADO ÁLVARO PERRONE

Dificultades con el agua en el departamento de Canelones

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de mayo de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señora Representante Lucía Etcheverry Lima.

Miembros: Señores Representantes Daniel Gerhard, Eduardo Guadalupe, Daniel Martínez Escames, Rafael Menéndez Cabrera, Juan Federico Ruiz y César Vega Erramuspe.

Delegada de Sector: Señora Representante Sylvia Ibarguren Gauthier.
.

Asiste: Señor Representante Álvaro Perrone Cabrera.

Secretaria: Señora Pamela Klappenbach.

Prosecretario: Señor Guillermo Mas de Ayala.

═══════II═══════

SEÑORA PRESIDENTA (Lucía Etcheverry Lima).- Habiendo número, está abierta la reunión.

El primer punto del orden del día refiere a la elección de vicepresidente.

Esta cuestión había sido postergada en la última reunión a los efectos de que la coalición de gobierno definiera su posición. No sé si estamos en condiciones de tratarla hoy o la postergamos.

(Diálogos)

——En virtud de lo conversado, por unanimidad se resuelve postergar la elección de vicepresidente para la próxima semana.

El segundo punto del orden del día es recibir al señor diputado Álvaro Perrone, quien tiene algunas inquietudes bien relevantes para plantear a la Comisión.

Así que le damos la bienvenida al señor diputado y le agradecemos su presencia.

SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE CABRERA (Álvaro).- Buenos días para todos. Les agradezco por recibirme en el día de hoy.

Vengo a esta Comisión a realizar un planteo relativo a Canelones: hay problemas con el agua en distintas zonas del departamento, que si bien son rurales, están densamente pobladas. Por este motivo, ya se han hecho gestiones ante OSE; los vecinos han juntado firmas.

Precisamente, en el lugar en el que yo vivo se da esta problemática. Aclaro que no vengo a tramitar ninguna acción personal, pero, imagínense, que todos los vecinos saben que un legislador vive en el barrio, y hacen reclamos.

La realidad es que el agua de los aljibes está saliendo podrida, podríamos decir. Hemos hecho análisis en distintos laboratorios y el resultado es que esa agua solamente sirve para regar porque no se le pueda dar ningún otro uso.

Los vecinos han intentado llevar adelante acciones con OSE, pero no han encontrado una buena recepción, sobre todo, en lo que tiene que ver con los tiempos de respuesta: hubo demoras entre que se entregaron las firmas y se hicieron gestiones. Las devoluciones han sido poco positivas porque la demora ha sido importante.

Además, los costos de una posible solución son significativos.

En la zona de Ruta N° 11 -donde unos ochenta vecinos entregaron firmas solicitando agua-, OSE demoró alrededor de ocho meses en dar una respuesta. Y contestó que la obra tendría un costo de unos $ 8.000.000. Esa cifra repartida entre los ochenta firmantes daba $ 100.000 por vecino. Muchos desistieron de seguir adelante ya que era realmente difícil pagar ese monto. Intentamos algún tipo de financiación con OSE, pero lo máximo que daba eran treinta y cinco cuotas, que también eran difíciles de afrontar. Así que la situación es bastante compleja.

A su vez, con la sequía, las empresas que se dedican a hacer este tipo de pozos tienen un trabajo intenso, y los costos son muy altos. Hoy en día, hacer un pozo semisurgente cuesta unos US$ 150 el metro. En esa y en otras zonas de Canelones el agua está, mínimo, a 40 metros o 50 metros. Entonces, cuando se hacen los números, se ve que la obra resulta realmente impagable para una cantidad enorme de vecinos.

También hay que tener en cuenta que estamos hablando de pozos que dan un caudal de agua para consumo y poco más. Según las explicaciones de la gente de la zona, los caudales de agua a esos metros no son suficientes para tareas agropecuarias.

Como decía, este problema no solo sucede en la zona de la Ruta N° 11; también afecta a otras áreas rurales de Canelones. En estos días, visitaremos -si alguno quiere acompañarme, será bienvenido- el paraje La Armonía, en la Ruta N° 33, ya que hemos recibido reclamos de vecinos que están con problemas similares. Lo mismo sucede en Canelón Chico, entre las rutas N° 107 y N° 32.

En definitiva, al final del día el problema que los vecinos encuentran es la falta de respuesta por parte de OSE.

Lo que sí tenemos que reconocer es que actualmente los vecinos reciben agua porque se la lleva la Intendencia. A mi entender, la Intendencia está cumpliendo un papel que debe desempeñar OSE. Esta tarea es bastante complicada: la Intendencia tiene las camionetas y los tanques, y lleva el agua, pero un tanque de agua de 1.000 litros a una familia le da para dos o tres días, y no mucho más.

A grandes rasgos, esto es cuanto queríamos plantear

También quisiéramos saber si existe la posibilidad de que la Comisión hable con el Ministerio de Ambiente y con OSE. No estoy seguro, pero imagino que a través de la Dinagua, el Ministerio de Ambiente debe tener algún tipo de control para verificar el estado del agua de los pozos que tienen los vecinos. Creo que debería llevarse adelante algún plan para analizar el agua porque muchos están consumiéndola sin hacer ningún análisis. A veces esto no obedece tanto a los costos, sino a que es difícil sacar el agua, ir a algún laboratorio en Montevideo, etcétera.

Les agradezco que hayan escuchado mi planteo. Quedo a su disposición para responder cualquier consulta.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- Le agradezco al diputado que haya traído esta inquietud.

Me surgen las siguientes dudas. Dijo que analizaron el agua. ¿Cuál fue el resultado? ¿Es la sequía la que hace que aumenten los nutrientes y eso crea un círculo vicioso o tienen alguna otra hipótesis de por qué está pasando esto? Y, por último, ¿a partir de cuándo empezó este problema?

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Esta es una inquietud que el diputado Perrone ha manifestado en diversas oportunidades y ya hemos conversado al respecto.

Este problema también está pasando en muchos departamentos aunque, obviamente, Canelones tiene una población rural muy alta en cuanto a densidad por kilómetro cuadrado.

Considero que tenemos que diferenciar dos aspectos que, posiblemente, puedan estar actuando juntos.

El primero es la disminución de las aguas en las napas freáticas. Eso hace que estos pozos -que no son de gran profundidad porque son artesianos- vean disminuido su caudal. Esta situación se está viendo prácticamente en todo el medio rural.

El otro problema es la contaminación de los pozos. Hay zonas que no tienen saneamiento por lo que, probablemente, la proximidad de algún pozo negro pueda incidir en la calidad del agua.

Es decir que estos dos aspectos, la disminución del volumen y la pérdida de calidad del agua, pueden estar actuando concomitantemente.

Hasta hace unos años, OSE realizaba los análisis gratuitamente; no estoy seguro de si ahora lo sigue haciendo. De todos modos, lo que dice el diputado Perrone es sumamente válido.

Lo primero a tener en cuenta es que la muestra no puede ser sacada de cualquier manera ni por cualquier persona; hay un protocolo que se debe seguir. El envío de las muestras a OSE es otro tema. Obviamente, también hay laboratorios particulares que hacen estos estudios.

Pienso que este planteo hay que seguirlo desde la Comisión. Deberíamos enviar un informe a OSE con todo lo planteado aquí por el diputado -que, además, responde a una inquietud de muchos pobladores-, y pedir las correspondientes respuestas. Eventualmente, también podríamos convocar a las autoridades de OSE.

Como decíamos, acá hay dos temas fundamentales: el agua y el saneamiento. Lo fundamental es tratar de responder el tema del agua en zonas que son pobladas.

Además, para muchos pobladores invertir US$ 2.500 para llevar el agua potable, es imposible. Lo mismo pasa con la realización de un pozo, que cuesta más de US$ 8.000 o US$ 10.000.

Por lo tanto, reitero: me parece muy pertinente el planteo; amerita que la Comisión se lo traslade a OSE y, eventualmente, convoque a sus autoridades para que den las explicaciones pertinentes.

SEÑORA PRESIDENTA.- Comparto la preocupación del diputado Perrone.

De hecho, el año pasado, en la Ruta N° 32, bastante cerca de Villa Arejo -seguramente, usted ubique el lugar-, siete u ocho familias estaban sin la posibilidad de acceder al agua por los costos que se le planteaban: arriba de los $ 900.000. Para los pequeños productores familiares es muy difícil acceder a eso. Por supuesto, están dentro de las familias que la Intendencia de Canelones asiste -sé que eso a usted le consta-, no solamente con la entrega sistemática de agua para el consumo humano, sino también con apoyo en maquinaria, en particular, en lo que tiene que ver con la producción y para adecuar los tajamares.

Creo que esta es una problemática que trasciende estas situaciones. Por tanto, debemos analizarla en el marco de algo que ya hemos visto en el Parlamento y que tiene que ver con la inversión en mantenimiento de Aguas Corrientes y en generar mejores condiciones para el acceso al agua y, sobre todo, con la previsión frente a esta problemática que tenemos.

SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE CABRERA (Álvaro).- Primero, voy a responder la consulta del diputado Gerhard.

En cuanto a los informes de los análisis, como no soy químico, no sé bien qué dicen. Sí puedo afirmar que los laboratorios advierten que esa agua no es apta para consumo.

Con respecto al tiempo, esto ha sido un proceso. Según lo que dicen los vecinos, se ha dado en el correr de los años; no sabría decir exactamente cuándo comenzó. Uno tiende a pensar que el pozo siempre tendrá agua.

Por otra parte, me gustaría poner en contexto de qué tipo de habitantes estamos hablando. Se trata, mayormente, de gente que trabaja en el predio rural, en su casa, y que no va asiduamente a Montevideo o a la capital departamental; es gente que en la semana va al pueblo, tal como sucede en todo el interior.

Una vez que ellos juntaron las firmas, recibieron una respuesta de OSE. Yo quiero rescatar algunas palabras de esa respuesta. OSE contestó que el interesado deberá

presentar el proyecto ejecutivo, en el cual se realizará el presupuesto definitivo de obras. A los ochenta vecinos que presentaron las firmas, la respuesta de OSE de que es necesario que presenten un proyecto ejecutivo hizo que se les cayera el sueño al piso. Así que la situación es complicada.

En una de las conversaciones que mantuvieron con OSE, el organismo preguntó si la Intendencia podía colaborar. Yo hice la consulta en una conversación informal. La Intendencia sí está dispuesta a colaborar; el problema es que no puede hacer todo.

Entonces, estamos trancados entre el costo, el conseguir más financiación y más plazo, y lograr conjugar a la OSE con la Intendencia para hacer ese trabajo.

Además, cabe aclarar que cuando nos explican la obra, entendemos que no es sencilla ya que son varios kilómetros y demás.

La intención de mi planteo es ver si desde esta Comisión se puede dar un empujoncito para solucionar este problema. Yo planteo la realidad de esta gente de Canelones, pero imagino que en otros departamentos debe estar pasando lo mismo.

SEÑOR REPRESENTANTE GUADALUPE (Eduardo).- Lo que plantea el diputado Perrone es una problemática de Canelones -por su densidad de población rural, la situación se agrava aún más-, pero también afecta a todo el sector rural del país.

El vecino piensa, de buena fe, que al estar lejos de los pozos negros y de la contaminación, el agua que toma es de buena calidad. Sin embargo, cuando el laboratorio la analiza, en el 80 % o 90 % de los casos -esto está confirmado por los exámenes- se demuestra que no es apta para el consumo humano.

En esta área entienden la OSE, las intendencias y el Ministerio de Ganadería. Por tanto, los gobiernos de turno, así como la OSE, las intendencias y el Ministerio de Ganadería nos debemos un plan nacional en este sentido; tendríamos que abocarnos a eso. Deberíamos invitar a esta Comisión a las autoridades pertinentes para plantearles la posibilidad de comenzar un plan de sanidad nacional de aguas de uso rurales ya que, en su mayoría, están contaminadas. Este no es un problema de ahora, sino de toda la vida.

Además del problema del agua está el del saneamiento: en las zonas en las que hay esta problemática con el agua también tenemos dificultades con las aguas servidas. Lo que sucede es que, como están a metros del saneamiento, muchas veces hay filtraciones. Unos de los componentes que habitualmente aparece en los análisis de agua son los coliformes fecales. Reitero: uno de los componentes comunes en cualquier análisis de agua de predios rurales son los coliformes fecales.

Me parece que el problema planteado por el diputado es muy importante. Esta Comisión debería hacer las consultas pertinentes y citar a las partes que tendrían responsabilidad en el asunto para, por lo menos, empezar a solucionarlo.

SEÑORA REPRESENTANTE IBARGUREN GAUTHIER (Sylvia).- Agradezco el planteo del señor diputado Perrone.

Quisiera hacer algunas consideraciones. Sería importante ver si de alguna manera se puede cuantificar esta situación que, obviamente, no debe ocurrir en este único lugar. Quizás en la zona que se está mencionando, el asunto sea más importante por lo que recién se explicaba en cuanto a la densidad y por el tipo de producción que allí se desarrolla.

Ahora bien, me parece importante que traslademos el tema a la OSE y al Ministerio de Ambiente, porque tenemos aprobado el Plan Nacional de Aguas y sería bueno saber en qué estado está dicho plan, porque uno de sus objetivos era llegar con el agua a

varias regiones que ya se habían identificado con problemas. Entonces, pienso que habría que pedir explicaciones acerca de cómo está el plan, sobre qué se está haciendo -si se está llevando adelante-, así como elevar la versión taquigráfica al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, porque acá también tenemos un tema de aguas para la producción, más allá de que lo urgente es el agua para el consumo. En ese sentido, también había una serie de planes.

La presidenta nos dirá cuál sería la estrategia, pero me parece que también habría que involucrar al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca porque, por lo que tengo entendido, la mayoría de los predios afectados son productivos, supongo que hortifrutícolas o de granja. En este sentido creo que es importante la propuesta del señor diputado.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE PERRONE (Álvaro).- Brevemente voy a leer -pido disculpas por la forma en que lo voy a leer- el resultado de un análisis, para que figure en la versión taquigráfica que dice así: "coliformes totales 83" […] "Valor Guía: cero. Técnica 9222 K", desconozco qué es todo esto.- "Escherichia coli: cero" […] "Pseudomona aeruginosa 20" […] "Valor Guía: cero" "heterótrofos 35ºC: 1600" […] "Valor Guía: 500".

Estos son los resultados: alguien que conozca más del tema los interpretará mejor que yo.

(Interrupciones.- Diálogos)

——Escherichia coli: cero.

(Diálogos)

SEÑORA PRESIDENTA.- A los efectos de que podamos abordar este tema, que es de extrema preocupación, y que nos viene ocupando desde hace bastante tiempo, desde diferentes lugares, si la Comisión está de acuerdo, podríamos coordinar con la presidencia de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca para hacer una convocatoria conjunta, en la que se pueda abordar lo que tiene que ver con la problemática de acceso al agua para el consumo humano, pero también para la producción, que son las dos preocupaciones planteadas aquí. Asimismo, sería bueno remitir la versión taquigráfica de esta reunión a los ministerios de Ganadería y de Ambiente. Eso nos permitiría, en el correr de estos días, concretar esa comparecencia para la semana que viene, siempre que la Comisión de Ganadería entienda pertinente sesionar en forma integrada. Esto sería bueno para optimizar los tiempos de las autoridades.

Ya en febrero se había invitado a las autoridades del Ministerio de Ambiente -en aquel momento la Comisión era presidida por el diputado Menéndez-, por temas vinculados a la eventual ampliación del trazado de la Ruta N° 102. El Ministerio de Ambiente dijo que vendría, pero posteriormente comunicó que iba a haber un nuevo trazado, por lo que vendría en mayo, y se contactó con la secretaría de la Comisión para informar que a lo mejor -no está confirmado-, acudiría la semana que viene. Entonces, a los efectos de optimizar los tiempos, si están de acuerdo, podríamos incorporar este tema a esa reunión.

Repasando, hablamos de la posibilidad de plantear el tema a la presidencia de la Comisión de Ganadería; enviar la versión taquigráfica a esa Comisión y también a las autoridades y, en el correr de la semana, comunicarnos con todos los integrantes de las Comisiones a los efectos de determinar en qué momento procederíamos a recibir a los invitados, con la mayor celeridad posible.

(Apoyados)

——Si no se hace uso de la palabra, solo resta agradecer la presencia del señor diputado Álvaro Perrone.

(Se retira de sala el señor representante Álvaro Perrone)

——Quisiera plantear un par de asuntos.

En primer lugar, venimos tratando con prioridad el proyecto de plásticos de un solo uso, para lo cual el año pasado recibimos a representantes de la Cámara de Industrias del Uruguay, así como a algunas empresas y al LATU. En este sentido, tenemos la invitación del LATU para concurrir a conocer el Centro Tecnológico del Plástico, así como los laboratorios, el día 11 de mayo. A estos efectos se está requiriendo la confirmación de cuántas personas iríamos, por lo cual instamos a los legisladores y a las legisladores a que, en lo posible, en estos días confirmen asistencia. Con posterioridad a esa visita, si no hay ningún otro organismo al que convocar, podríamos ingresar al tratamiento de este proyecto en Comisión, para dilucidar si se introducen modificaciones y si lo aprobamos en la medida en que ya ha sido bastante abordado.

En segundo término, se recordará que cuando empezamos a armar la agenda del primer semestre de trabajo de la Comisión, recibimos al diputado Antonini, quien había presentado un proyecto en 2021 para la protección del venado de campo. Ese proyecto se envió a los ministerios correspondientes para que se expidieran. La secretaría de la Comisión se comunicó con ellos y están preparando un informe. Obviamente que si las autoridades entiende pertinente asistir, estaremos encantados en que acudan, pero entendíamos que si no había controversias, podríamos recibir el material por escrito.

Lo mismo planteamos sobre el proyecto de los bañados de Carrasco, sobre lo que en su oportunidad, en el año 2021, se propuso la conformación de una comisión especial, a instancias del diputado Martínez. La secretaría envió la consulta a las dos Intendencias -Montevideo y Canelones-, porque está involucrada un área metropolitana, y va a verificar si fue enviada al Ministerio de Ambiente, solicitando lo mismo, a los efectos de que la semana que viene podamos empezar a marcar los tiempos para el tratamiento de este asunto. Si el próximo martes el diputado Martínez puede presentar el tema con mayor profundidad, estaríamos agregándolo entre los proyectos a considerar. Eso nos permitiría ir cerrando la agenda de este primer semestre.

(Apoyados)

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD (Daniel).- Con respecto al proyecto de plásticos de un solo un uso, hay que tener en cuenta -aunque lo que voy a decir puede tener alguna connotación en otros temas- que ha habido un cambio de ministro de Ambiente y tenemos la posición, la postura sobre este proyecto del anterior; quizás pueda haber algún matiz. De manera que se puede volver a consultar, aunque sea vía digital; si el ministro quisiera acudir, nos haríamos un momento para recibirlo.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se podría solicitar a la secretaría que se comunique con las autoridades para que la dirección específica de Ambiente pudiera acudir -director y demás integrantes-, o enviar una comunicación.

SEÑOR VEGA (César).- Yo quería pedir si podemos solicitar a este Ministerio el informe de línea de base completa del Río Negro frente a UPM II, en la medida en que escuché al ministro diciendo que tenían todos esos datos: es muy importante porque con eso se va a hacer la comparación

Me temo que es difícil conseguirla, pero de repente para nosotros es bastante más sencillo.

Hoy me largué temprano para acá y llegué un poco más tarde; y pido disculpas porque estuve contaminando un poco el ambiente ya que le pifiaron de filtro a mi camioneta. Afortunadamente el empleado responsable me avisó y el camino no era muy largo, pero ya dejé un rastro en las calles de Montevideo, lo que a uno verdaderamente le angustia bastante.

Quería complementar lo que estaban diciendo. No me quise meter cuando estaba el diputado Perrone, porque quedaba bastante feo llegar tarde e intervenir, pero nosotros tenemos de la Facultad de Ciencias un análisis del pozo del cual tomamos agua, nos bañamos, lavamos la ropa, y es bastante común que algunos de estos registros aparezcan allí. De hecho, pseudomona es común: yo lo tengo. También tengo arsénico en el pozo con un nivel muy bajo; es muy común. Tengo una conductividad del pozo bastante alta. Cuando hay seca -por ejemplo ahora- el agua es más salada; entonces hay que gastar un poquito más de jabón. En fin, sabemos que no nos va a pasar nada. Antiguamente los pozos de campaña, que yo visitaba, en zonas calcáreas, tenían aguas muy saladas, muy duras, pero hay que acostumbrarse. Estamos poniendo el grito en el cielo por cualquier cosa; siempre estamos alimentando la caldera con mucha leña. Entonces, me gustaría que solicitáramos -no se hizo- estos registros de cloruro de sodio que está llegando a las canillas de Montevideo y la Costa de Oro. Puede ser que sean absolutamente comunes, pero andan circulando algunos videos que dan risa, porque le caen a la pobre OSE por eso. De repente está todo bien y el agua está un poquito más salada; no hay que ponerse tan loco por eso.

Con respecto al tema de los pozos, como decía la diputada Ibarguren, antes existió -por lo menos posdictadura, desde los 90 hacia adelante- y ahora existe "Agua para tu Parcela". O sea que cualquier productor rural, cualquiera, por más pequeño que sea, puede ir al Banco República y tiene esa línea de crédito. Yo mi pozo lo hice por Prenader -en aquel momento gobernaban los colorados-, y ahora mismo cualquier productor, más grande o más pequeño, va al Banco República y tiene una línea de crédito, que es muy fácil de pagar, a fin de tener agua para sus cultivos. Puede ser que no le sirva para tomar, aunque en la mayor parte de los casos sirve, porque si escherichia coli, que es lo que hay que mirar, dio cero -a mí también me da cero-, estamos en condiciones de hacerlo. A veces se puede mejorar un poco el agua que se saca del pozo; en todo caso, será un poco más dura que el agua de OSE pero, como contrapartida, no tiene cloro.

Esto es lo que quería sumar. Hay que quitar un poco de dramatismo a la cosa y hacer un poco responsable a la persona de la gestión de sus propios asuntos. No quiero decir que la gente cambió la camioneta y no hizo el pozo, aunque eso también es bastante común. No digo que sea el caso para estos pequeños productores de Canelones. Yo asesoré gente que me pagó con gallinas, así que sé bien cómo funciona esto.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- En síntesis, procederíamos a la remisión del proyecto de bañados al ministerio y a solicitar a los legisladores que confirmen la posibilidad de acudir al LATU. Esto se hace en el propio correo electrónico, porque es una aplicación del LATU: están esperando nuestras respuestas para confirmar el horario.

Con respecto a lo de OSE, vamos a hacer una coordinación con la presidencia de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, enviar las versiones taquigráficas a los

Ministerios de Ganadería y de Ambiente y a la OSE y determinar allí como procederemos; informaremos a la Comisión en el transcurso de la semana.

En cuanto a los plásticos de un solo uso, manejamos la posibilidad de dirigirnos a la dirección del Ministerio de Ambiente a los efectos de recabar su opinión y, eventualmente, si pudieran venir, mejor.

Agrego algo que omitimos: recién consultaba a la secretaría si, como es de estilo, el diputado Olmos, quien promovió el proyecto, había tenido la oportunidad de venir a fundamentarlo y a explicarlo y parece que no. Si les parece bien, le solicitaríamos que lo haga. Lo mismo solicitaríamos al diputado Martínez, más allá de que recuerdo que ya fundamentó el proyecto cuando lo presentó, allá por principios de 2021, a los efectos de que ingrese a la agenda del primer semestre.

Para cerrar, quiero decir que debemos procurar que no nos queden cuestiones pendientes con la comunidad. El año pasado tuvimos la oportunidad de ir al vivero Santa Ana para hacer la recorrida por el vivero y un intercambio, no solo con las autoridades y los técnicos de la planta y del vivero, sino también con la comunidad que planteó su preocupación y, a raíz de eso, esta Comisión asistió al lugar. Se elaboró un informe de lo que fue la recorrida y la Comisión debe aprobarlo o no, hacerlo suyo -o eventualmente establecer las modificaciones que entienda del caso-, y dar una respuesta a la comunidad, porque no hemos cerrado el tema en términos de dar respuesta frente a ese reclamo. Acá hay que seguir monitoreando; la propia organización de vecinos de Guichón lo ha planteado y, reitero, esta Comisión no cerró el tema: no le dio un sí o un no a ese informe, ni a esa propuesta. No respondió a las autoridades del vivero, a la organización social, ni al municipio de Guichón, que fue parte de esto y acompañó el planteo de los vecinos.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Creo que es muy importante lo que menciona la señora presidenta. Recuerdo que estábamos muy sobre las fiestas y esa segunda comparecencia de la Comisión quedó trunca.

Me gustaría saber si hubo alguna reunión entre la empresa y los vecinos con los cuales estuvimos en Guichón, y si eso no fue así, podríamos propiciar esa instancia que, en definitiva, quedó pendiente.

Creo que sería totalmente pertinente averiguar si ha habido algún acercamiento y, de no ser así, promocionar ese encuentro para que finalmente se limen las diferencias, en el entendido de que ha habido algún otro episodio luego de la comparecencia de la Comisión de Ambiente.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- De manera que tenemos la tarea de estudiar el informe y determinar si se aprueba o no; ver el plan de trabajo y hacer los contactos para actualizar la información.

(Apoyados)

——No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

